



GUÍA DOCENTE 2021-2022

Economía Circular: Aspectos generales y marco normativo

1. Denominación de la asignatura:

Economía Circular: Aspectos generales y marco normativo

Titulación

Máster en Economía Circular

Código

8133

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Introductoria

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Derecho Público y Departamento de Economía Aplicada

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Fernando García-Moreno Rodríguez (Email: fgmoreno@ubu.es; Despacho 2050 en Facultad CC.EE) y Ana I. Casquete Díez (Email: acasquete@ubu.es. Despacho 1016 en Facultad CC.EE)

4.b Coordinador de la asignatura

Fernando García-Moreno Rodríguez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º Curso; 1º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

BÁSICAS:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES:

CG1: Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo integrando la experiencia profesional previa con los nuevos conocimientos adquiridos y preocupación por el saber y la formación permanente.

CG2: Desarrollar la capacidad para la adaptación a contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG4: Desarrollar la capacidad de búsqueda selectiva y gestión de la información, haciendo uso de bases de datos y repositorios apropiados.

TRANSVERSALES:

CT2: Desarrollar el razonamiento crítico.

CT4: Adquirir compromiso con la ética y responsabilidad con la sociedad y el desarrollo sostenible, incluyendo aspectos como inclusión y la promoción de una cultura de paz y valores democráticos.

ESPECÍFICAS:

CE1: Entender y relacionar los conceptos clave de la economía circular, transfiriéndolos al ámbito empresarial.

CE8: Conocer y aplicar la legislación y marco normativo europeo e internacional de la gestión y producción sostenible.

CE17: Desarrollar una actitud y pensamiento crítico con los objetivos y comportamientos económicos predominantes en las sociedades actuales, así como



reflexionar sobre alternativas de actuación.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
* Entender la diferencia entre el modo de funcionamiento de la economía lineal y la economía circular y la necesidad del cambio. * Manejar la normativa disponible para la adaptación de las empresas a la economía circular.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Aspectos generales y marco normativo El desafío de los problemas medioambientales: economía lineal y economía circular. Alternativas al modo de funcionamiento de las economías actuales: la Teoría del Decrecimiento. Estado actual de la economía circular: marco normativo nacional, europeo e internacional
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA BELDA HÉRIZ, I., (2018) Economía circular: un nuevo modelo de producción y consumo sostenible, Editorial Tebar, Madrid, BRAUNGART, M., y MCDONOUGH, W., (2005) De la cuna a la cuna. Rediseñando la forma en que hacemos las cosas, Mc Graw Hill / Interamericana de España, Madrid, CLEMENTE FORTUNA, J., (2018) Residuos: Del problema a la solución, Independently published, Madrid, ESPALIAT CANU, M., (2017) Economía circular y sostenibilidad: nuevos enfoques para la creación de valor, Createspace Independent Publishing Platform, EE.UU., GARCÍA-MORENO RODRÍGUEZ, F., (2013) Comentarios sistemáticos a la Ley 22/2011, de 28 de Julio, de Residuos y Suelos Contaminados, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), LATOUCHE, S., (2009) La apuesta por el decrecimiento, Icaria, Barcelona, MARTÍNEZ, S., (2009) El libro de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar, Nuevos emprendimientos editoriales, Madrid, SEMPERE, J., (2008) Mejor con menos, Editorial Crítica, Barcelona,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GARCÍA-MORENO RODRÍGUEZ, F., , (2016) “El indiscutible protagonismo de la Unión Europea en la concepción, impulso y consolidación de los planes y programas de gestión de residuos: especial referencia a su regulación e implementación en España”, Revista internacional de Direito ambiental, Editora Plenum, Brasil / España, etc...,

GARCÍA-MORENO RODRÍGUEZ, F., , (2016) “Los programas de prevención de residuos en España: un instrumento (a medio camino entre la realidad y la utopía) al servicio de la política de residuos para tratar de garantizar el futuro de nuestro planeta”, Revista internacional de Direito ambiental, Editora Penum, Brasil / España, etc...,

GARCÍA-MORENO RODRÍGUEZ, F., , (2017) “La reutilización, reciclado, tratamiento y reducción contempladas por los planes y programas de gestión y prevención de residuos: meros fuegos de artificio sin el respaldo efectivo y persistente de medidas de fomento económico posibilitadoras de tales retos”, Revista internacional de Direito ambiental, Editora Plenum, Brasil / España, etc...,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Presentación y discusión de contenidos	CB6, CB8, CB9 y CB10. CG1, CG2 y CG4. CT2 y CT4. CE1, CE8 y CE17.	6	0	6
Autoaprendizaje	CB6, CB8, CB9 y CB10. CG1, CG2 y CG4. CT2 y CT4. CE1, CE8 y CE17.	0	53	53
Conferencias, seminarios, debates	CB6, CB8, CB9 y CB10. CG1, CG2 y CG4. CT2 y CT4. CE1, CE8 y CE17.	1	9	10



Tutorías virtuales y presenciales	CB6, CB8, CB9 y CB10. CG1, CG2 y CG4. CT2 y CT4. CE1, CE8 y CE17.	1	1	2
Evaluación	CB6, CB8, CB9 y CB10. CG1, CG2 y CG4. CT2 y CT4. CE1, CE8 y CE17.	1	3	4
Total		9	66	75

11. Sistemas de evaluación:

En cualquier caso, para hacer en primera o segunda convocatoria la media de las calificaciones que integran el sistema de evaluación que a continuación se describe, deberá haberse aprobado la Prueba de Evaluación Final.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación activa, aportaciones y actitud en las actividades formativas (participación en las clases presenciales, debates, seminarios y foros, etc...)	20 %	20 %
Trabajos académicos acorde con los contenidos de la asignatura (trabajo en grupo, estudios de caso, etc...)	40 %	40 %
Prueba de Evaluación Final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

En la evaluación excepcional se mantienen los mismos procedimientos y pesos que en la evaluación ordinaria.

La evaluación del procedimiento de "Participación activa, aportaciones y actitud en las actividades formativas (por ejemplo, participación en las clases presenciales, debates, seminarios, foros, etc.)" se valorará mediante herramientas online, como Foros, Tutorías virtuales o similares.

12. Calendarios y horarios:

De acuerdo con lo publicado en la página Web del Título.

13. Idioma en que se imparte:

Español

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Máster en Economía Circular	
CURSO	1º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Economía Circular: aspectos generales y marco normativo / 8133	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	3
COORDINADOR/A	Fernando García-Moreno	
PROFESORADO	Fernando García-Moreno; Ana I. Casquete Díez	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Todas las sesiones serán impartidas en streaming mediante la Sala Virtual del Máster. Los estudiantes se conectarán a dicha sala de forma síncrona, de forma que no se verá alterada la programación de la asignatura.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se realizarán empleando medios telemáticos, siempre con cita previa.		

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
--

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>

Los procedimientos consignados en la Guía Docente aprobada para esta asignatura se mantendrán idénticos utilizando las herramientas disponibles en la Universidad de Burgos para su realización y evaluación.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS

Dada la naturaleza del Máster en Economía Circular, que es Semipresencial, ya se combina la presencialidad física en el aula con estudiantes presentes de forma síncrona en la Sala Virtual.

Por tanto, toda la programación, está pensada para que pueda ser desarrollada por estudiantes que acuden en streaming (en la Sala Virtual).

Así, en el peor escenario, de confinamiento, todos los estudiantes pasarían a streaming, sin que eso alterase el correcto desarrollo de la programación de las asignaturas y, por ende, del Máster.